ACTA

En Antofagasta a 23 de septiembre del 2019, siendo las 17:00 horas, se reúne el Decano, Dr. Marcos Cikutovic Salas y la Secretaria Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, Sra. Joselyne Gahona Rojas, con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

ASISTENTES DE INVESTIGACIÓN PARA PROGRAMA DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Previo a la revisión de la única postulación recibida, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público efectuado a través de página web institucional, de fecha 20 de agosto, a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- Título de pregrado en Universidad Chilena o extranjera en área afín a las Ciencias Biológicas, Biomédicas y de la Salud.
- Tener un grado o estar cursando estudios de postgrado en área afín a las Ciencias Biológicas, Biomédicas y de la Salud.
- Experiencia Docente (al menos 6 meses).
- Participación en proyectos de investigación (al menos 6 meses) y/o en publicaciones Wos o Scopus.
- Participación en presentación de trabajos en eventos científicos.

ANTECEDENTES SOLICITADOS

- ✓ Título Original o copia legalizada ante notario, obtenido en el área de las Ciencias Biológicas, Biomédicas o de las Ciencias de la Salud.
- ✓ Certificado alumno regular programa de postgrado
- ✓ Curriculum Vitae
- ✓ Carnet de Identidad
- ✓ Certificado de Antecedentes

LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

1. EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

		Puntaje			
Ámbitos	**%**	**0**	**1**	**2**	**3**
Formación o estudios en Carrera del Área de la Salud	50%	El postulante no posee formación o estudios en Carrera del área de las Ciencias Biológicas, Biomédicas o de Salud.	El postulante acredita estudios incompletos en Carreras del área de las Ciencias Biológicas, Biomédicas o de Salud.	El postulante acredita una licenciatura o grado académico en área de las Ciencias Biológicas, Biomédicas o de Salud.	El postulante acredita título profesional área de las Ciencias Biológicas, Biomédicas o de Salud.
Estudios de Postgrado	15%	El postulante no posee estudios de postgrado	El postulante no posee estudios de postgrado en el área de las Ciencias Biológicas, Biomédicas o de Salud	El postulante posee estudios de postgrado de Magíster en el área de las Ciencias Biológicas, Biomédicas o de Salud	El postulante posee estudios de postgrado de Doctorado en el área de las Ciencias Biológicas, Biomédicas o de Salud
Experiencia Docente	15%	El postulante no posee experiencia docente	El postulante posee experiencia docente inferior a 3 meses	El postulante posee experiencia docente superior a 3 meses	El postulante posee experiencia docente superior a 6 meses
Participación en Proyectos de Investigación y/o publicaciones WoS o Scopus	10%	El postulante no posee experiencia en proyectos o no tiene publicaciones	El postulante posee experiencia inferior a 3 meses en proyectos de investigación o cuenta con publicaciones en revista no indexada.	El postulante posee experiencia menor a 6 meses en proyectos de investigación o cuenta con publicaciones Scielo.	El postulante posee experiencia de al menos 6 meses en proyectos de investigación o cuenta con publicaciones WoS o Scopus
Realizado presentaciones a congresos de la disciplina	10%	El postulante no se ha realizado presentaciones en congreso	El postulante se ha realizado una presentación en congreso	El postulante se ha realizado dos presentaciones en congreso	El postulante se ha realizado más de tres presentaciones en congresos
PUNTAJE IDEAL REVISIÓN ESTUDIOS Y ANTECEDENTES : 100					

2. EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL

N°	Criterios	Ponderación
1.	El postulante muestra un interés genuino por desempeñar el cargo y participar del proyecto.	25%
2.	El postulante se muestra propositivo respecto de las funciones que debería desempeñar.	25%
3.	El postulante se muestra propositivo y creativo respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.	25%
4.	El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación.	25%

Cada criterio será evaluado en tres niveles: alto, medio o bajo. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	1
Bajo	0

Se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las siguientes ponderaciones:

- Evaluación de antecedentes: 85%
- Entrevista de apreciación: 15%

Se procede abrir las postulaciones:

Candidato N°1: MAYELA SERRAMO RODRIGUEZ, CI 17.434.231-8 y profesión BIOQUIMICA

Candidato N°2: JOSE MIGUEL ROJAS MORALES, CI 17.867.400-5 y profesión TECNOLOGO MEDICO

3. PONDERACIÓN RANKING DE RESULTADOS

RANKING	PUNTAJE FINAL
MAYELA SERRANO RODRIGUEZ	83
JOSE MIGUEL ROJAS MORALES	100

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer 2 cargos de **Asistentes de Investigación para trabajar en la Universidad de Antofagasta en investigaciones afines al área de las ciencias biomédicas "COD. ANT1955"**, se concluye que la **Srta. Mayela Serrano Rodríguez, CI 17.434.231-8 y** el **Sr. José Miguel Rojas Morales, CI 17.867.400-5**, cumplen en su totalidad con lo solicitado.

Se puso término a la sesión, siendo las 17:30 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes:

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
RECTOR
CHILE

LUIS ALBERTO LOYOLA MORALES
DIRECTOR DE PROYECTO ANT955
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
Facultad Ciencias de la Salud
DECANATO

MARCOS CIKUTOVIC SALAS
DECANO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

Facultad Ciencias de la Salud
Secretaría Docencia y P.A
U.A.

JOSELYNE GAHONA ROJAS
SECRETARIO DOCENTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD